

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2016

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN CALLE ROSALÍA DE CASTRO ESQUINA TERESA DE CALCUTA, EN ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

Diego López Martínez¹, David Expósito Mangas

RESUMEN

El presente artículo resume los resultados obtenidos durante la intervención arqueológica llevada a cabo con motivo de la ejecución de movimientos de tierra asociados a la construcción de una vivienda en el solar situado entre las calles Rosalía de Castro y Teresa de Calcuta, en el núcleo urbano de Alcalá la Real, Jaén.

PALABRAS-CLAVE: Arqueología, Alcalá la Real, control arqueológico

ABSTRACT

This article summarizes the results obtained during the archaeological excavation carried out in connection with the execution of earthworks associated with the construction of a house on the site located between Rosalia de Castro and Teresa de Calcutta streets, in the town of Alcalá la Real, Jaen.

KEYWORDS: Archaeology, Alcalá la Real, archaeological monitoring

INTRODUCCIÓN

Atendiendo a los preceptos contemplados en la legislación vigente en materia arqueológica, durante el mes de mayo de 2016 se llevó a cabo la intervención arqueológica preventiva, en su modalidad de control de movimiento de tierras, correspondiente al proyecto de construcción de una vivienda unifamiliar en el solar situado en la confluencia de las calles Rosalía de Castro y Teresa de Calcuta, bajo el cerro de San Marcos, en la zona periurbana de Alcalá la Real, en la provincia de Jaén.

¹ Director de la Intervención Arqueológica. C/ Fábrica Nueva, nº 42, 4º J. 18680 Salobreña (Granada).
Email: diego.arqueo@gmail.com

Anteriormente a la ejecución de esta actividad fue presentado, con fecha de 16 de marzo de 2016, el proyecto de I.A.P. relativo al citado proyecto constructivo, siendo aprobado favorablemente con fecha 10 de mayo de 2016. Los trabajos arqueológicos, bajo la supervisión de la Inspectora de la Delegación Provincial de Cultura, M^a de los Ángeles Ginés Burgueño, comenzaron el día 27 de mayo, finalizando tres días después. Tras comunicar la conclusión de los mismos, la Memoria Preliminar-Final, exponente de los resultados obtenidos, fue entregada en el registro general con fecha de 8 de julio de 2016. El presente artículo es un resumen del anterior documento.

EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

El contexto histórico inmediato se define por la presencia de varios yacimientos arqueológicos, siendo los cronológicamente más antiguos aquellos de naturaleza funeraria conocidos como *Cuevas artificiales de San Marcos* y, en las proximidades, el poblado de *Loma de San Marcos*, en el que se han documentado restos de fortificación, habitación y enterramiento de la Edad del Cobre y Bronce. El valor estratégico de la ubicación del cerro de San Marcos, próximo al área objeto de estudio, ha sido aprovechado desde tiempos prehistóricos por sus condiciones de hábitat y su dominio del entorno. Los momentos más antiguos documentados en esta zona son del Neolítico Final, momento en el que se van paulatinamente estableciendo las primeras comunidades agropastoriles.

Ya en época calcolítica se produce una intensificación poblacional, como así atestiguan los numerosos ejemplos hallados en el entorno inmediato. Es la época en la que algunos investigadores hablan de un modelo de asentamiento fruto de una especialización económica que, en el caso de la Sierra Sur y, concretamente con el gran poblado del cerro de San Marcos, situado en las proximidades, se ha venido poniendo en relación con la explotación ganadera y el control, gracias a su claro predominio topográfico, de los caminos que facilitaban la transhumancia y la apropiación de espacios de pastos y abrevaderos. Se cree que los restos aparecidos en La Mota, junto con otros inmediatos como los de Boca de Charilla, se corresponden con núcleos secundarios dependientes del gran centro anteriormente citado.

En términos geográficos, entre La Mota y San Marcos se dominan un buen número de redes pecuarias; Alcalá la Real se asienta en una auténtica encrucijada de caminos entre la campiña cordobesa y la vega de Granada, territorios de gran importancia desde el punto de vista de la explotación del terreno, tanto del agrícola como de las materias primas que abundan en este territorio. Por poner un ejemplo, estamos ante una zona riquísima en sílex de gran calidad aprovechado desde el Paleolítico, y buena muestra de ello atestiguan el impresionante conjunto de hojas con núcleos laminados recuperadas en las excavaciones de La Mota, con una Cronología del III milenio a.C. También hay que destacar que nuestra zona de estudio se encuentra a escasos kilómetros del yacimiento de Los Gallumbares (en el municipio de Loja, Granada), sin duda una de las zonas de explotación silíceas más importantes del subbético en la Edad del Cobre.

La confluencia de todas esas posibilidades están seguramente en el núcleo de la continuidad de ocupación milenaria de estos espacios, lo que atestigua la secuencia poblacional documentada desde los momentos prehistóricos, pasando por las edades de los metales, la época ibérica y la llegada de la civilización romana, cuya presencia en la localidad está suficientemente atestiguada tanto en las vías de comunicación, bien estudiadas, como en las infraestructuras conservadas, como el puente sobre el río Guadalquivir, y sobre todo por las excavaciones llevadas en la última década en pleno centro urbano, de las que en la actualidad podemos disfrutar de un importante proyecto expositivo a los pies del Centro de Usos Múltiples de la calle Tejuela.

Sin duda el yacimiento arqueológico de mayor envergadura, y dentro de cuyo límite de protección se encuentra la parcela objeto de estudio, es el yacimiento romano de "La Tejuela". En la ficha que sirvió de base para la redacción del P.G.O.U. del municipio se hace una descripción y compilación de las noticias conservadas y de los restos materiales y constructivos conservados, que atestiguan la existencia en la zona de un asentamiento romano de envergadura.

De todo ello se deduce que los restos de dicha población permanecen en mayor o menor medida soterrados dentro del casco urbano de la localidad. De hecho, las últimas actuaciones arqueológicas, llevadas a cabo en el solar de la antiguo Pensión

Facundo (C/ Tejuela, 12), bajo la dirección de D. Carlos Borrás Querol, ponen de manifiesto la existencia de restos de entidad.

Gracias a dicha intervención, en la zona en la que parece ser fue hallada hace tiempo la famosa estatua de Hércules que, en la actualidad, está depositada en el Museo Arqueológico Nacional, se ha podido documentar un asentamiento que presenta diferentes fases de ocupación, abarcando desde el s. I. hasta el s. IV d.C.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA

La parcela objeto de estudio se localiza en la zona rústica situada al Norte del municipio de Alcalá La Real, concretamente en la ladera baja del cerro de San Marcos, un espacio de crecimiento del entramado de la ciudad que se ha ido urbanizando en tiempo reciente. La referencia catastral del solar es 8473601VG1487S0001ZO, tal y como se indica en la planimetría anexa (Plano 1). La superficie catastral es de 220 m², definida por un trapecio irregular de esquina curva que presenta fachada a las dos calles, con un leve desnivel en dirección W.

Las coordenadas U.T.M. (Huso 30) que enmarcan el espacio que se evalúa, dadas para los valores extremos del área interesada, son las siguientes:

X (mín.): 418.369.03 Y (mín.): 4.147.140.20

X (máx.): 418.389.11 Y (máx.): 4.147.148.18

La edificación proyectada consta de vivienda unifamiliar entre medianerías con cochera y bajo en bruto, resolviéndose la vivienda en tres plantas sobre rasante. La edificación se destina de la siguiente manera:

1. **Planta Baja:** Consta de porche, vestíbulo, escalera de acceso a planta superior, cochera y bajo diáfano sin terminar en bruto. La superficie construida destina a uso vivienda de 23.82 m², a cochera 51.80 m² y a bajo sin terminar 151.88 m².
2. **Planta Primera:** Se destina a uso de vivienda, con una superficie total construida de 216.02 m².

3. Planta Torreón: Se destina a uso de vivienda, con una superficie total construida de 20.00 m².

En cuanto a la cimentación, por las características del terreno se ha optado por una cimentación de tipo superficial. Se proyecta sobre losa de arriostramiento de hormigón armado, determinándose la profundidad necesaria para el firme de la cimentación a 1,60 metros por debajo de cota actual de la parcela.



Fot. 1. Panorámica general del solar previo al inicio

PLANTEAMIENTO Y RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Dada la ubicación de la parcela dentro del límite de protección del yacimiento arqueológico de época romana de La Tejuela (ver Anexo 1. Plano 1), el proyecto de I.A.P. quedaba planteado mediante un control arqueológico de los movimientos de tierra necesarios para la edificación del solar.

La intervención arqueológica que se definía tenía como principal objetivo la documentación del devenir histórico de la zona de estudio, tanto de la construcción de estructuras como de procesos antrópicos pretéritos, a partir del análisis estratigráfico de la intervención que se pretendía efectuar. Tras la consulta de la documentación existente y el análisis histórico de la zona, a pesar de encontrarse dentro del límite de protección del yacimiento romano de La Tejuela, y en las inmediaciones de otros asentamientos de cronología más antigua, dadas las características de la parcela, su situación y pendiente, parecía poco probable la existencia de estructuras anteriores, de interés arqueológico, soterradas en este emplazamiento.

De esta manera, se llevó a cabo un seguimiento arqueológico de las labores de desmonte del solar objeto de este proyecto, realizadas mediante máquina, que nos aportara información tanto positiva como negativa de niveles, estratos o simplemente actividades relacionadas con sustratos arqueológicos. Para ello el desmonte fue realizado en dos fases: una primera, con retroexcavadora, que quitaría los niveles de relleno superficiales y la continuidad de este estrato en potencia, y una segunda fase, con maquina pequeña y cazo de limpieza, que serviría para ir regularizando el terreno, lo que nos permitiría visualizar de manera más adecuada tanto este estrato de relleno a cotas más bajas, como los aportes antrópicos contemporáneos al mismo que se suceden en toda la potencia y extensión del solar.

Puesto que estamos ante un estrato antrópico de relleno con múltiples tonalidades y vertidos, que de hecho no fue agotado en su potencia, las labores de desmonte con retroexcavadora ocuparon la mayor parte del trabajo arqueológico. A esto hemos de añadir los resultados negativos que otros solares del ámbito inmediato han dado en intervenciones similares a la nuestra. Por tanto se prestaría especial

atención a la hora de documentar los depósitos exógenos vertidos en la zona, cuyo análisis podría aportar nuevos datos de interés.

En una parte del solar encontrábamos al inicio una gruesa capa de hormigón que hacía las veces de zona de paso pero que quedaba dentro de los límites de nuestro solar; por tanto, se procedió a retirar dicha capa, bajo la cual estaba el estrato general de relleno antes comentado, el que nos encontramos en el resto del solar bajo una pequeña capa de cobertura vegetal, ya que este estrato generalizado hacía las veces también de cobertura vegetal.

El solar no tiene una forma totalmente rectangular, sino que en algunos puntos sus ángulos varían. Posee una superficie de 227,50 metros cuadrados. Se plantea bajar una profundidad de entre 1,50 y 1,80 a causa de la pendiente del terreno. Y las dimensiones del solar son de 19,79 por 16,27 en sus lados más largos, sin tener como hemos dicho una superficie rectangular, sino más bien poliédrica.



Fot. 2. Nivel de cobertura vegetal que cubría toda la superficie del solar

El seguimiento de la excavación mediante medios mecánicos deparó pocas sorpresas o ninguna, ya que nos encontramos ante una secuencia estratigráfica poco compleja, si lo que tenemos en cuenta es que nos hallamos ante un enorme relleno regularizador del terreno de época contemporánea, cuyo sustrato probablemente haya sido aportado de fuera. También hemos de tener en cuenta que no hemos localizado el nivel geológico, mientras que en otras intervenciones del entorno sí que ha llegado a aflorar. Asimismo estamos ante una ausencia total de estructuras y restos constructivos arqueológicos o de ningún tipo, y la presencia escasísima de cerámica, mezclada con elementos como plásticos o ladrillos.



Fot. 3. Detalle del perfil resultante al E una vez concluida la intervención arqueológica

El estrato principal podríamos subdividirlo de manera artificial en dos **UE 1**, un primer relleno de tierra arcillosa parduzca marrón que abarcaría la cobertura vegetal y unos 0,40 m más. A partir de aquí en algunas zonas adquiere un color más oscuro que nos lleva prácticamente hasta las cotas inferiores, no dejando de ser nunca un estrato de relleno con elementos antrópicos muy actuales. Es en la zona más baja donde empieza a adquirir mayor inclusión de piedras y tonalidades variadas. En dicho

estrato podemos encontrar plásticos a cotas muy bajas y algún fragmento de cerámica mezclada con ladrillo. También se observan cúmulos de piedra arenisca depositados, sobre todo bajo un perfil y en cotas más bajas. Así, estamos ante un relleno contemporáneo muy heterogéneo en algunas zonas y un poco más homogéneo en otras, que posee idénticos materiales como inclusiones, todos ellos de época contemporánea con alguna muy escasa inclusión de algún material vidriado.

Todo da la impresión de ser un conjunto de rellenos y aportes para dar forma al terreno, en el que aparecen elementos contemporáneos hasta cotas muy bajas. No se observan estructuras ni estratos puros y sellados que nos marquen distintas épocas. La escasa cerámica que aparece está mezclada y es diacrónica. Como elemento revelador nos encontramos ladrillos contemporáneos con un algún asa o fragmento vidriado, algún fragmento muy rodado de cerámica común, posiblemente de época romana, así como plásticos y alguna bolsa, y no precisamente en las cotas superiores.

La cota más baja que presenta este relleno o cúmulos de rellenos presenta una mayor heterogeneidad, apareciendo tonalidades rojizas e inclusiones de piedras, de igual manera sigue pareciendo un aporte antrópico, ya que encontramos algún fragmento de reciente cronología, junto a alguno más antiguo, pero muy escasos. La cimentación de la casa de al lado se realizó en este estrato general, el cual se ve aún por debajo de ella.

CONCLUSIONES

La actividad arqueológica definida en el proyecto de I.A.P., y de cuyos resultados es exponente el presente artículo, tenía como principal objetivo documentar, en caso de existir, elementos, huellas o vestigios de interés arqueológico soterrados en los terrenos delimitados por el solar situado en la confluencia de las calles Rosalía de Castro y Teresa de Calcuta, en el área periurbana de Alcalá la Real.

A tenor de los resultados obtenidos durante el control de movimiento de tierras, debemos concluir que la estratigrafía resultante, de escasa complejidad aunque muy heterogénea en su matriz debido a las múltiples inclusiones existentes en ella, nos refiere a sedimentos exógenos relacionados principalmente con las labores de

adecuación efectuadas a la hora de habilitar este solar y los espacios colindantes en fechas recientes, momento en el cual se acondicionó para establecimiento de viviendas toda esta zona de ladera del cerro de San Marcos.

Los materiales analizados, los cuales, por su escasa o nula relevancia, no se ha procedido a recoger sino que se han documentado in situ, son muestra palpable de esa heterogeneidad, en la que, junto a piezas muy fragmentadas y rodadas de siglos pretéritos, tenemos asociados materiales de metal, vidrio o incluso plásticos de fechas mucho más cercanas.

Por tanto, concluimos que el control de movimiento de tierras efectuado en el solar situado en la confluencia de las calles Rosalía de Castro y Teresa de Calcuta, no ha aportado resultados relevantes desde el punto de vista arqueológico, siendo esta nula afección sobre el patrimonio totalmente compatible con el desarrollo posterior de las actividades contempladas en el proyecto de construcción de la vivienda.

BIBLIOGRAFÍA

- **Aguayo de Hoyos, P. y Torre Peña, F. (1979):** “La Edad del Bronce en Alcalá la Real”, en Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada, nº4. Pp.133-170. Granada.
- **Archivo de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Jaén.** Ceprián del Castillo, Bautista, Catalogación Genérica de sitios arqueológicos y normativa de protección del Patrimonio Histórico de Alcalá la Real y su término. 2002.
- **Archivo de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Jaén.** Ceprián del Castillo, Bautista, Catalogación Genérica Colectiva. Documentación técnica de 79 sitios arqueológicos de Alcalá la Real (Jaén), 2005.
- **Calvo Aguilar, C. (2004):** “El abastecimiento de agua en la Fortaleza de la Mota de Alcalá la Real: perspectiva arqueológica” en Toro Ceballos, F. y Rodríguez Molina, J. (Coord.): Funciones de la red castral fronteriza: Homenaje a D.Juan Torres Fontes. Congreso celebrado en Alcalá la Real en noviembre de 2003. Pp.69-80.
- **Calvo Aguilar, C. y Pérez Arjona, J.A. (2012):** “El conjunto monumental de la Fortaleza de la Mota (Alcalá la Real/ Jaén): Experiencias de puesta en valor. El centro de interpretación de la Vida en la Frontera”. I Congreso Internacional “El patrimonio cultural y natural como motor de desarrollo. Investigación e innovación. Pp.1187-1195.
- **Contreras Alba, M^a del P. y Pérez Ortega, M.U. (1993):** “Un manuscrito inédito del siglo XIX sobre usos y costumbres de Alcalá la Real”, Boletín de Estudios Giennenses, nº150. Pp.355-410. Jaén.
- **Frontana González, J. (2000):** “Geografía e Historia de Alcalá la Real y su comarca. El proceso de urbanización en Alcalá la Real”. Hespérides: Anuario de Investigaciones, nº8. Pp.411-422.
- **Gozalbes Craviotto, E. (2010):** “Las antigüedades romanas de Alcalá la Real. Notas sobre un manuscrito de comienzos del siglo XVIII”, en

Anuario de Investigaciones de Hespérides, VIII. Pp.449-462. Alcalá la Real.

- **Guardia Castellano, A. (1996):** *Notas para la historia de Alcalá la Real*. Facsímil de la edición de 1913. Centro de Estudios Históricos “Carmen Juan Lovera”. Alcalá la Real.
- **Juan Lovera, C. y Barquero Mesa, F. (2008):** “La configuración urbanística de Alcalá la Real antes y después de la conquista de Granada”, en Castellano, J.L. y López-Guadalupe Muñoz, M.L. (coord.): Homenaje a Antonio Domínguez Ortiz. Vol.1. Pp. 547-554.
- **Martín Rosales, F. (1999):** “Principio de la historia de Alcalá la Real que dejó en tal estado Don Agustín Garrido y Linares: manuscrito de principios del siglo XVIII”, en Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, nº 172. Pp. 67-83. Jaén.
- **Martin Rosales, F. (1996):** “Las casas de Cabildo de Alcalá la Real”, en Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, nº 162, 3, Pp. 1371-1398. Jaén.
- **Rosales, J.M. et alii (1993):** *Alcalá la Real, patrimonio arquitectónico y urbano*. Ayto. Alcalá la Real.